

**RESULTADO DEFINITIVO**  
**PLAZA TÉCNICO(A) B PARA CÁDIZ LEVANTE**

Se publica el resultado definitivo, tras resolver la fase de revisión de la corrección de las pruebas.

Número de solicitud	Prueba eliminatoria / 20	Prueba no eliminatoria /20	Puntuación Total/40
10462	6,33		
10463	8,67		
10476	12,00	10,57	22,57
10483	6,33		
10489	9,00		

La Agencia contactará con la candidatura finalista a través de la oficina virtual para formalizar la contratación.

*Contra la presente resolución que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 36 de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por Decreto 501/2019, de 26 de junio, pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, bien, recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 115.2 de la misma Ley y con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y que podrá presentar en la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, o bien, recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.*

EL SECRETARIO GENERAL

Joaquín Israel Martín Ruiz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	16/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8YFZVHVFBAMMNQMT9JXTJM7CW	PÁG. 1/1	